

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ATOLLOCEL S.A.

En Guayaquil, a los veintiuno días del mes de Marzo, del 2020, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Guayaquil en la ciudadela Sauces Nueve, solar 24 Manzana 552 , se reúnen los accionistas señores: **FLORES TENEZACA ALVARO VICENTE Y SANCHEZ GONZALEZ JORGE DEIVES**, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019 LOS CUALES FUERON EFECTUADOS DE ACUERDO A LA NORMAS INTERNACIONALES NIIFS .

Preside la sesión la Abog. **ALEMANIA MARGARITA BURGOS VERA**, y en calidad de Secretaria actúa la Srta. **MAYRA LEONELA PALACIOS VARGAS**.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las once horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

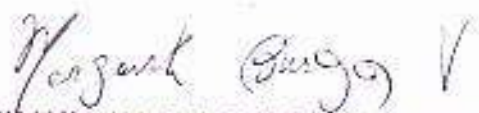
Aprobar los estados financieros año 2019.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h15 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


MAYRA LEONELA PALACIOS VAARGAS
SECRETARIA AD-HOC


ALEMANIA MARGARITA BURGOS VERA
PRESIDENTE AD-HOC


ALVARO VICENTE FLORES TENEZACA
ACCIONISTA


JORGE DELVIS SANCHEZ GONZALEZ
ACCIONISTA